BIO SS Nº62

Boletín Informativo de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social









XVI Congreso Iberoamericano de Seguridad Social



www.oiss.org

Boletín Informativo de la OISS

SUMARIO



Ombramientos

Página 37



Programas de la OISS **L**cos de Iberoamérica

Página 24

ublicaciones



Oticias

Página 46

mágenes

Página 48



onvocatorias Página 36

Novedades **Normativas**

Página 43



Carta Editorial



Gina Magnolia Riaño Barón Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)



El pasado mes de marzo se llevó a cabo en la ciudad de Buenos Aires el XVI Congreso Iberoamericano de Seguridad Social en cuyo marco la OISS celebró sus reuniones estatutarias, al tiempo que realizó, el seminario internacional titulado: "La Garantía de los derechos sociales. El reto de la judicialización" en el que participaron delegados de: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Guinea Ecuatorial, España, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Portugal, República Dominicana y Uruguay. Se reunieron, así mismo, las Comisiones Técnicas Permanentes, que discutieron cada uno de los temarios.

En desarrollo de las reuniones estatutarias de la OISS, se aprobaron el informe de ejecución de actividades 2015-2016 y la memoria de la Secretaria General de este Organismo Internacional, que reflejan los avances de los programas y nuevas líneas de acción conforme el Plan Estratégico de la Organización, así como el informe de avance de ejecución presupuestaria correspondiente al bienio 2015-2016, el proyecto de presupuesto para el bienio 2017-2018 y el plan de actividades para el bienio 2017-2018.

Igualmente, el Congreso aprobó la creación de una nueva Comisión Técnica de Inspección Vigilancia y Control (IVC) con el propósito de apoyar a los Órganos que ejercen dichas funciones.

El Congreso, del mismo modo, acogió la Reunión de la Asociación de Egresados de los Másteres de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, evento en el que se renovaron los diferentes cargos de dirección, conformándose una Red que llega casi a dos mil miembros.

Es así que, podemos mostrarnos satisfechos del nivel de realización del Plan Estratégico de la OISS alcanzado en este período, el cual contempla cuatro componentes, 28 líneas de acción, 84 objetivos y 164 actividades, ejecutado en un 68 por ciento, a través de las más de 700 acciones llevadas a cabo en su cumplimiento, porcentaje que se eleva al 79 por ciento si tomamos en consideración sólo aquellas acciones que el propio Plan establecía que deberían realizarse en el periodo 2015-2016 y que, el Boletín Informativo de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social en su número 62 recoge de forma detallada.

Como es habitual el presente BIOISS allega información sobre Ecos de Iberoamérica, nombramientos, publicaciones, novedades normativas, la OISS en los medios, convocatorias, noticias, datos de interés y, en esta ocasión, una galería fotográfica del XVI Congreso Iberoamericano de Seguridad Social.

Espero que la información suministrada le resulte de interés y nos siga hermanando en el camino del fortalecimiento de sistemas de protección social más justos y en armonía con las nuevas realidades sociales de la región.

Gina Magnolia Riaño Barón





CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Estado de Situación del Convenio:

	(Articulo:	s 29, 30, 31.2 Cl	MISS y 33.3 AA)			
PAISES QUE LO HAN FIRMADO	FECHA FIRMA CONVENIO	FECHA RATIFICACION	FECHA DEPOSITO INSTRUMENTO RATIFICACION EN LA SEGIB-OISS	FECHA SUSCRIPCIÓN ACUERDO APLICACION	APLICACIÓN EFECTIVA CONVENIO	POBLACION (1)
Argentina	10/11/ 2007	09/06/2010	31/05/2016	31/05/2016	1/08/2016	42.980.02
Bolivia	10/11/ 2007	08/11/2010	02/02/2011	18/04/2011	01/05/2011	10.027.25
→ Brasil	10/11/ 2007	30/10/2009	11/12/2009	19/05/2011	19/05/2011	201.000.00
Chile	10/11/ 2007	18/11/2009	30/11/2009	01/09/2011	01/09/2011	16.572.47
Colombia	26/11/2008					
Costa Rica	10/11/ 2007					
Ecuador	07/04/ 2008	31/08/2009	04/11/2009	20/06/2011	20/06/2011	14.067.00
El Salvador	10/11/ 2007	29/05/2008	04/09/2008	17/11/2012	17/11/2012	6.251.49
España	10/11/ 2007	05/02/2010	12/02/2010	13/10/2010	01/05/2011	46.507.76
Paraguay	10/11/ 2007	15/12//2010	09/02/2011	28/10/2011	28/10/2011	6.672.63
Perú	10/11/ 2007	12/09/2013	30/01/2014	20/10/2016	20/10/2016	31.915.78
Portugal	10/11/ 2007	27/10/2010	22/12/2010	19/03/2013	21/07/2014	10.561.61
República Dominicana	07/10/2011					
Uruguay	10/11/ 2007	24/05/2011	26/07/2011	26/07/2011	01/10/2011	3.286.31
Venezuela	10/11/ 2007	16/02/2009**				





CONVENIO MULTILATERAL IBEROAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Curso sobre "Derecho Internacional de Seguridad Social: Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social"

El cual se llevará a cabo del 12 al 16 de junio de 2017, en el Centro de Formación de la AECID en Montevideo, Uruguay.

El Curso pretende potenciar el conocimiento, aplicación y gestión de los instrumentos internacionales asociados a la Seguridad Social, en particular el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social.

Dirigido a personal directivo y técnico de las instituciones de Seguridad Social que deberán aplicar el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social en sus respectivos países.



española











ogramas especiales





SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



28 abril Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo



Acceder al video de la presentación

PROGRAMA IBEROAMERICANO SOBRE LA SITUACIÓN

DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN LA REGIÓN

Publicación de los Boletines No. 13 y 14 del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre Adultos Mayores:



- El Boletín No. 13: se titula: "Relaciones Intergeneracionales en Iberoamérica", el cual recoge, entre otros aspectos. aportaciones Relaciones Intergeneracionales en Iberoamérica que suscribe la Secretaria General de la OISS. Gina Riaño Barón: Programas Magnolia intergeneracionales y educación a lo largo de la vida; Una sociedad constructora de paz para todas las edades; Intergeneracionalidad como medicina para la demencia; El talento intergeneracional en las empresas. La sección Envejecimiento Productivo: México, Perú, Paraguay, Uruguay, Argentina, España; así como las secciones A Debate: Ecuador, Chile, España, Brasil; A Fondo y Actualidad.
- ➤ El Boletín No. 14: titulado "Las personas adultas mayores en la protección de la Biodiversidad", plasma unas de tantas inquietudes que ha dejado la Cumbre Mundial de Biodiversidad en la que se ha pedido a las autoridades del orden mundial un mayor compromiso y toma de decisiones para detener la pérdida de biodiversidad y proteger los ecosistemas en los que se basa la seguridad alimentaria, el acceso al agua y la salud de las personas.



Acceso al Boletín



Acceso al Boletín





DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN IBEROAMERICA

La SEGIB y la ONCE firman convenio de colaboración para la iniciativa Iberoamericana sobre los derechos de las personas con discapacidad



La Secretaria General Iberoamericana, Rebeca Grynspan y el Presidente de la ONCE, Miguel Carballeda suscribieron un convenio de colaboración para la puesta en marcha del Programa Iberoamericano sobre Discapacidad, que pretende impulsar los derechos de las personas con discapacidad, en especial en el empleo y la educación.



Miguel Carballeda, Presidente de la ONCE, Rebeca Grynspan, Secretaria General de la SEGIB y Gina Magnolia Riaño Barón, Secretaria General de la OISS

La anterior iniciativa se enmarca en el compromiso emanado de la XXV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrado en Cartagena de Indias, en el mes de octubre de 2016, en el que los mandatarios encomendaron a la SEGIB y a la OISS apoyar a los países interesados en la preparación de una Iniciativa o Programa Iberoamericano sobre los derechos de las personas con discapacidad o en situación de discapacidad que, sobre la base de las actuaciones ya desarrolladas, articule y contribuya a potenciar su inclusión a la vida económica y social.

En el acto de firma del convenio estuvieron presentes los Organismos Iberoamericanos entre ellos, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, representado por su Secretaria General, Gina Magnolia Riaño Barón, organismo que ha venido trabajando, desde el año 2012 junto con la Agencia española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en el "Programa Iberoamericano para el Empleo de las Personas con Discapacidad" que tiene como objetivo identificar, intercambiar y difundir buenas prácticas en el fomento del empleo de personas con discapacidad, en el que participan tanto instituciones públicas responsables de las políticas de discapacidad en cada uno de los países miembros, como con los organismos responsables de supervisar la aplicación de estas medidas, con las empresas privadas y con las organizaciones de personas con discapacidad y sus familias.











rogramas especiale





DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN IBEROAMERICA

"V Seminario sobre el Empleo de Personas con Discapacidad en Iberoamérica"



La Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), en el marco de su Programa para el Empleo de Personas con Discapacidad en Iberoamérica, junto a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), están organizando el "V Seminario sobre el Empleo de Personas con Discapacidad en Iberoamérica", que tendrá lugar en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo (Uruguay), los días 12 a 16 de junio de 2017.

El seminario tiene como finalidad dar a conocer las principales iniciativas llevadas a cabo por las administraciones públicas, por el sector privado y las entidades sin ánimo de lucro para el fomento del empleo de las personas con discapacidad en Iberoamérica y ofrecer un espacio de debate, intercambio de experiencias y transferencia de conocimiento sobre el empleo de personas con discapacidad en la región entre responsables de esta materia. Por ello, el seminario está dirigido a personal técnico y directivo de instituciones públicas responsables del empleo de las personas con discapacidad en la región.























PROGRAMA PARA EL EMPLEO

DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN IBEROAMERICA

"Ciclo de charlas informativas 2017"



Con el objetivo de contribuir a una sociedad inclusiva, el CIAPAT comparte información y conocimiento en las diferentes Charlas informativas.

PROGRAMACIÓN:









LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA SEGURIDAD SOCIAL

Día Internacional de la Mujer 2017

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) se sumó a esta celebración, apostando por la igualdad de género en los sistemas de seguridad social; en este sentido viene trabajando mediante diferentes acciones. una de ellas, el estudio sobre "La equidad de género en las legislaciones de Seguridad Social iberoamericanas", publicado el pasado día 1 de marzo, en el cual se señala que las desigualdades en el empleo tiene consecuencia en el acceso a los sistemas de seguridad social que alcanzan las mujeres.

Las instituciones de seguridad social, como parte de los sistemas de protección social, no somos ajenas a este problema y tenemos la posibilidad de contribuir a solucionarlo. El fomento de la corresponsabilidad en los cuidados, la extensión de la protección a sectores feminizados que tradicionalmente han quedado excluidos, y el desarrollo de sistemas de compensación que palien la situación de aquellas mujeres que abandonaron el mercado laboral para dedicarse a los cuidados son solo algunas de las medidas que contribuirían a reducir las desigualdades.



Día internacional de la mujer, 8 de marzo de 2017









LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA SEGURIDAD SOCIAL

Importantes aportes de la Seguridad Social a la equidad de género

En la ciudad de Madrid se han dado cita diferentes autoridades del ámbito de la Seguridad Social de Iberoamérica para reflexionar sobre los avances en materia de transversalización de la perspectiva de género en los sistemas de protección social en los países iberoamericanos y situar el tema de la equidad de género en la agenda política de trabajo de las instituciones para avanzar hacia sistemas de Seguridad Social equitativos, puesto que no debemos olvidar que pese a los avances que se han llevado a cabo en las últimas décadas en la materia, aún persisten importantes brechas, como la salarial, que tienen impacto en las pensiones que posteriormente reciben mujeres, así como en el acceso a la salud, a la salud ocupacional, a la prevención de riesgos laborales, a los servicios sociales, entre otras; una muestra de ello, es la diferencia de 10 puntos que separa a las mujeres que accede a las pensiones contributivas (el 37% de mujeres frente a casi el 47% de hombres), así lo ha indicado la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón, en este evento.

Reunión de Alto Nivel Aportes de la seguridad social a la equidad de género en **Iberoamérica**

> 1 de marzo de 2017, Madrid, España







Borja Rengifo Lloréns, Director de Cooperación Multilateral, Horizontal y Financiera de la AECID, Fátima Báñez, García, Ministra de Empleo y Seguridad Social de España y Gina Magnolia Riaño Barón, Secretaria General de la OISS



LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA SEGURIDAD SOCIAL

El encuentro que se realizó en el marco de las conmemoraciones del Día Internacional de la Mujer del 8 de marzo, ha estado a cargo de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) el cual reunió a los responsables de sistemas de seguridad social de 10 países iberoamericanos (Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, México, Perú y Uruguay).



La reunión que contó además de la presencia de la ministra de Empleo y Seguridad Social de España, Fátima Báñez, con la asistencia de sus homólogas, Sandra Edibel Guevara Pérez, Ministra de Trabajo y Previsión Social de El Salvador y Leticia Teleguario Sincal, Ministra de Trabajo y Previsión Social de Guatemala, fue propicia para la presentación del estudio sobre "La equidad de género en las legislaciones de seguridad social iberoamericanas" que la OISS ha realizado con la Universidad Complutense de Madrid y de la publicación sobre "La seguridad social desde la perspectiva de género" realizado con la Universidad Carlos III de Madrid.



Acceder a la publicación



Acceder a la publicación





COOPERACIÓN, ASISTENCIA Y APOYO TÉCNICO



Visita del Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina a la OISS



En la foto de izquierda a derecha: Subdirector de Ibermutuamur, Carlos Santos, el Vicesecretario General de la OISS, Francisco Jacob, el Secretario de Seguridad Social de Argentina, Juan Carlos Paulucci, el Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social Argentina, Jorge Alberto Triaca y la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón y Senador de la República Argentina, Guillermo Pereira

El 21 de febrero de 2017, el Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina, Jorge Alberto Triaca y el Secretario de Seguridad Social, Juan Carlos Paulucci Malvis, visitaron la Secretaría General de la OISS, con el propósito de fortalecer la colaboración bilateral entre el y la OISS. En el encuentro se abordaron temas de los diferentes ámbitos de la seguridad social, entre los que resaltaron la realización del XVI Congreso Iberoamericano de Seguridad Social, que se llevó a cabo en Buenos Aires en el mes de marzo y la IV Conferencia Internacional contra el trabajo infantil que se realizará en la misma ciudad a finales del presente año, así como conocer más sobre los otros programas de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social.

OISS y Caja Costarricense de Seguro Social firman Acuerdo complementario al Convenio Marco de Colaboración



La Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, Gina Magnolia Riaño Barón y la Presidente Ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, María del Rocío Sáenz Madrigal, suscribieron el pasado 2 de marzo en la sede de la Secretaría General de la OISS en Madrid, Acuerdo complementario al Convenio Marco de Colaboración. El objeto de este acuerdo es el de acompañamiento técnico para el análisis de las propuestas de ajuste al IVM que realizó régimen enmarcándolas y asesorando a la institución, en relación a las tendencias y ajustes que están experimentando los sistemas de seguridad social a nivel mundial.



OISS Nº42



COOPERACIÓN, ASISTENCIA Y APOYO TÉCNICO



Visita del Ministro de Trabajo y Seguridad Social de Paraguay a la OISS

Con el propósito de promover la colaboración en temas de género, seguridad y salud en el trabajo se reunieron en Madrid el pasado 21 de abril, en el marco del convenio de colaboración entre la OISS y el Ministerio de Trabajo y Seguridad de Paraguay, el responsable de esa cartera ministerial, Guillermo Sosa Flores y la Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social OISS, Gina Magnolia Riaño Barón.



En la foto de izquierda a derecha: Hugo Cifuentes Lillo, el Delegado Nacional de la OISS en Chile, Guillermo Sosa Flores, el Ministro de Trabajo y Seguridad Social de Paraguay, la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón y el Vicesecretario General de la OISS, Francisco Jacob.





BIOISS Nº62

COOPERACIÓN, ASISTENCIA Y APOYO TÉCNICO



Visita de la Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral ACEMI a la OISS



El Presidente Ejecutivo de ACEMI, Jaime Arias Ramírez, la Secretaria general de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón y el Vicesecretario General de la OISS, Francisco Jacob Sánchez

El 24 de abril de 2017, en la Secretaría General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social OISS, en desarrollo del convenio marco de cooperación se dio inicio a visita de la Asociación Colombiana de Empresas de Medicina Integral ACEMI, con el propósito de conocer el modelo sanitario español.

La comitiva visitó diversas empresas e instituciones del ámbito de la salud, tales como: El Centro Los Camilos, Centro de Humanización de la Salud, Cruz Roja, IMSERSO, Hospital Rey Juan Carlos de Madrid, entre otros.



Comitiva de ACEMI con la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón (en centro de blanco) y el Vicesecretario General de la OISS, Francisco Jacob Sánchez (derecha)



Fase presencial Curso de Formación Superior en Dirección y Gestión de Servicios Sociales para personas mayores, en situación de dependencia y personas con discapacidad – OISS

En la sede de la Secretaría General de la OISS, en Madrid, se llevó a cabo del 23 al 27 de enero el módulo presencial (opcional) del Curso de Formación Superior en Dirección y Gestión de Servicios Sociales para personas mayores, en situación de dependencia y personas con discapacidad, el cual fue coordinado por Ana Mohedano Escobar, Responsable de Programas Sociales de la OISS e instalado por la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón, y el Vicesecretario General de la OISS, Francisco M. Jacob Sánchez.

El curso ha tenido como objetivo analizar e identificar la problemática y necesidades sociales de los grupos especialmente vulnerables, proporcionar conocimientos específicos para la adecuada planificación e instruir en las técnicas de gestión necesarias para la implantación, ejecución y resolución de los programas de protección social.

El programa ha estado dirigido a gestores y profesionales de Instituciones de Seguridad Social; Administraciones Públicas competentes en servicios sociales y asistencia social; Entidades Prestadoras de servicios sociales y asistencia social ya sean de carácter público o privado, con o sin ánimo de lucro; Departamentos de acción social de empresas; Organizaciones no gubernamentales, asociaciones, fundaciones y movimientos asociativos de grupos vulnerables; en esta edición se cuenta con la participación de estudiantes de Ecuador, México, Paraguay y Uruguay



En la foto la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón (cuarta de derecha a izquierda) junto al Vicesecretario General de la OISS, Francisco M. Jacob Sánchez y Ana Mohedano Escobar, Responsable de Programas Sociales de la OISS







Curso de especialización en formulación de políticas públicas sociales en Iberoamérica

Del 17 AL 28 de abril, se desarrolló el *Curso presencial de especialización en formulación de políticas públicas sociales en Iberoamérica*, organizado de manera conjunta por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social y el Instituto de Estudios de Iberoamérica de la Universidad de Salamanca.

El curso se dirigió a parlamentarios/as, congresistas, diputadas/os, asambleístas y, en general, a profesionales del ámbito legislativo de países iberoamericanos, así como a formuladores/as de políticas públicas sociales con interés en profundizar sus conocimientos y mejorar sus capacidades y habilidades para la mejor formulación de políticas públicas sociales y profundizar en los conocimientos de los sistemas de protección social comparados.





www.oiss.org



3ª edición del curso presencial sobre "calidad y humanización de los servicios de salud"

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) llevan a cabo la tercera edición de este Curso, que se celebrará en el Centro de Formación de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, del 22 al 26 de mayo de 2017.

Entre los Objetivos del Curso, destacan los siguientes: el impulso de la formación de profesionales sanitarios en el marco de la aplicación eficiente de procesos, instrumentos y metodologías que mejoren la prestación de servicios de salud; estimulando la constitución de espacios de encuentro para la reflexión y el intercambio de experiencias profesionales en el contexto de la mejora continua de la calidad.



Curso Online sobre Calidad en los Servicios de Salud, 3ª edición

Del 5 de junio al 30 de julio, se va a desarrollar el Curso Online sobre Calidad en los Servicios de Salud, que imparte la OISS conjuntamente con la fundación CEDDET, con la colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), el cual tiene por objetivos:

- Compartir, promover e impulsar entre los participantes conceptos fundamentales sobre la dignidad humana como elemento clave en el respeto a los derechos humanos, la Justicia y la Equidad para la consolidación de políticas, acciones e intervenciones humanizadoras en el ámbito de la salud.
- Impulsar la formación de profesionales sanitarios en el marco de la aplicación eficiente de procesos, instrumentos y metodologías que mejoren la prestación de servicios de salud mediante la constitución de espacios de encuentro para la reflexión y el intercambio de experiencias profesionales en el contexto de la mejora continuada de la calidad.













Curso presencial sobre Derecho Internacional de Seguridad Social: Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social

El curso organizado por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social cuenta con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), va a celebrarse en el Centro de Formación de la AECID de Montevideo, Uruguay, durante los días 12 a 16 de junio de 2017.

Los principales objetivos del curso son:

- Propiciar el conocimiento de los participantes del proceso de internacionalización de la Seguridad Social y los medios a través de los cuales se produce ese proceso
- Promover el conocimiento de los principales instrumentos internacionales de Seguridad Social, tanto a nivel global como en los ámbitos europeo e iberoamericano
- Profundizar en el estudio y análisis del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y su Acuerdo de Aplicación en sus diferentes aspectos.

El curso, que contará con 20 plazas, va dirigido a directivos y técnicos de las instituciones a las que les compete la gestión del Convenio.









¡¡Próximas convocatorias!!

Curso Online sobre Derecho Internacional de Seguridad Social: Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social (segundo semestre de 2017)

El curso organizado por la OISS y la Fundación CEDDET con la colaboración de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo tiene por objetivos:

- •Propiciar el conocimiento por los participantes del proceso de internacionalización de la Seguridad Social y los medios a través de los cuales se produce ese proceso.
- •Promover el conocimiento de los principales instrumentos internacionales de Seguridad Social, tanto a nivel global como en los ámbitos europeo e iberoamericano.
- •Profundizar en el estudio y análisis del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social y su Acuerdo de Aplicación en sus diferentes aspectos.

Perfil de los participantes:

Personal directivo y técnico de las instituciones de Seguridad Social que deberán aplicar el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social en sus respectivos países.

Los participantes deberán poseer una titulación universitaria o equivalente. Es aconsejable una experiencia laboral de, al menos, tres años relacionada con la gestión de prestaciones del área de la Seguridad Social.











¡¡Próximas convocatorias!!

Organizados por la Universidad de Alcalá (UA) y la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS). El profesorado está formado por docentes universitarios y especialistas en la materia, con amplia experiencia en cada una de las materias.





- Máster en Dirección y Gestión de los Sistemas de Seguridad Social (21ª Edición Curso 2017-2018).
- Máster en Dirección y Gestión de los Planes y Fondos de Pensiones (15ª Edición Curso 2017-2018).





☐ Máster en Prevención y Protección de Riesgos Laborales

(18ª Edición, Curso 2017-2018).

☐ Máster en Dirección y Gestión de Servicios de Salud

(16^a Edición, Curso 2017-2018).





Cursos de Capacitación

de la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo



La plataforma de Capacitación de la "Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo" es la herramienta que la OISS pone a disposición de los profesionales preventivos iberoamericanos a fin de dar cumplimiento a los objetivos propuestos en la Estrategia.

La OISS viene desarrollando 18 acciones formativas que se han incorporando a la Plataforma de Capacitación EISST, autoejecutables y de una duración lectiva equivalente entre 6 y 60 horas. Todos los alumnos que realicen las acciones formativas dispondrán, una vez finalizadas, de un documento acreditativo de su cumplimiento.

Cursos de capacitación:

- Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Acoso laboral protocolos de actuación
- Riesgos en la exposición a campos electromagnéticos
- Prevención en el uso de PVD
- Seguridad Vial
- Prevención en el uso de la voz
- Prevención de los riesgos biológicos
- Prevención de Incendios y Planes de Emergencia
- Prevención de riesgos en el comercio
- Costes de la No prevención
- Cómo integrar la prevención en la empresa de forma eficaz
- Coordinación de actividades empresariales
- Implantación de la OHSAS 18000 en la empresa
- Salud laboral y prevención seguridad
- Salud laboral y prevención higiene
- Salud laboral y prevención ergonomía
- Prevención en la Manipulación Manual de Cargas
- Salud laboral y prevención psicosociales



Para más información como el proceso de inscripción, matriculación, aprendizaje, evaluación de conocimientos y solicitud de justificante de la capacitación recibida acceda a la guía del usuario.



CAMPUS VIRTUAL



Secretaría General

XVI Congreso Iberoamericano de Seguridad Social



Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón y el nuevo Presidente de la OISS y Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina, Jorge Triaca

Del 28 al 31 de marzo se celebró en la ciudad de Buenos Aires el XVI Congreso Iberoamericano de Seguridad Social, en el que participaron entre otras, diversas instituciones y Organismos Internacionales como la AISS, OIT, CIESS, en cuyo marco se realizaron las reuniones estatutarias de la OISS: **Comités Regionales, Comisión Económica y Comisión Permanente**. Dentro de las diversas actividades, destaca la aprobación, por parte de la comisión económica, de los diferentes informes de ejecución presupuestal 2015 – 2016 y el proyecto de presupuesto para el bienio 2017 – 2018. La Comisión Económica designó como Técnico Delegado de Fiscalización de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social a *Holman Jiménez Ardila*, conforme al artículo 31 de los Estatutos de la Organización.

Por su parte, el Comité Permanente de la OISS, presidido por la Directora del Banco de Previsión Social de Uruguay BPS, María del Rosario Oiz, refrendó los informes presentados por parte de los Comités Regionales y la Comisión Económica, en lo referente a la ejecución de actividades 2015-2016, el proyecto de actividades para el bienio 2017 – 2018 y la ejecución del plan estratégico, entre otras cosas.

Igualmente, el Comité Permanente aprobó los premios en educación en seguridad social OISS que se entregaron en el marco del XVI Congreso Iberoamericano de Seguridad Social y acreditó la designación de las nuevas Vicepresidencias de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social OISS, quedando Paraguay por el Cono Sur, Colombia por el Área Andina, Panamá por Centroamérica y España.

El Congreso, del mismo modo, acogió la Reunión de la Asociación de Egresados de los Másteres de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social, evento en el que se renovaron los diferentes cargos de dirección. Conformándose una Red que llega casi a dos mil miembros.

Galería de imágenes página 47



Secretaría General

"

XVI Congreso Iberoamericano de Seguridad Social

Así mismo, en el marco del Congreso, se llevaron a cabo las reuniones de los Comités Regionales, en el que el Comité Regional Andino, exaltó la labor de la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón, por la ejecución del Plan Estratégico de la Organización, que ha permitido avanzar en diferentes programas y líneas de acción que fortalecen la protección social de la región. Igualmente, en el evento se llevaron a cabo las reuniones de las Comisiones Técnicas Permanentes de: prestaciones económicas, de salud, de riesgos del trabajo, de servicios sociales (adultos mayores), de servicios sociales (discapacidad), de fondos y planes de pensiones. Igualmente, el Congreso a probó la creación de la Comisión Técnica Permanente de Inspección, Vigilancia y Control.

El Encuentro fue propició para la firma del Acuerdo Marco de colaboración entre la OISS y la Federación Interamericana de Asociaciones de Gestión Humana, cuyo fin es el desarrollo de acciones conjuntas tendientes a lograr el desarrollo del talento humano y la consolidación del trabajo decente en el marco de la productividad y el empleo.

En la clausura, se escucharon las palabras del presidente saliente de la OISS y Ministro de Trabajo de Uruguay, Ernesto Murro, en las que realizó una especial referencia al ex Secretario General de la OISS, Adolfo Jiménez, y al director saliente del Cono Sur, Carlos Garavelli. Destacó los aportes de la Organización al desarrollo iberoamericano, así como también el trabajo de la actual Secretaria General, Gina Magnolia Riaño Barón. La clausura finalizo con las palabras del nuevo Presidente de la OISS, Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina, Jorge Triaca, quien agradeció la designación y manifestó su compromiso con los retos de la Seguridad Social para Iberoamérica.





Galería de imágenes página 47



Secretaría General

99

En la Declaración del Congreso destacan los siguientes puntos:

Primero.- Insistir en la necesidad de reforzar los sistemas de protección social, consolidando los logros obtenidos y avanzando en la consecución de nuevas metas hacia la universalización de la protección y la erradicación de cualquier forma de exclusión

Segundo.- Apoyar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aprobados en el seno de Naciones Unidas para el período 2015-2030, comprometiendo sus esfuerzos en la consecución de las metas definidas para ello.

Tercero.- Priorizar, en el proceso de universalización de la protección social, las acciones para la inclusión de los colectivos más desfavorecidos y eliminar cualquier forma de discriminación por razones de género, edad, etnia, discapacidad, religión, nacionalidad o cualquier otra causa.

Cuarto.- Promover el trabajo decente y digno, la erradicación del trabajo infantil, la formalización laboral y la prevención de los riegos profesionales, especialmente en los nuevos modelos de relaciones laborales, procurando y facilitando la inclusión de todos y todas en los sistemas de salud, de prevención y de seguridad social.

Quinto.- Tomar en consideración el proceso en envejecimiento que se viene produciendo en Iberoamérica y adoptar las medidas oportunas para proporcionar a las personas adultas mayores una vida digna y garantizar la viabilidad de los sistemas protectores.

Sexto.- Atender las necesidades y peculiaridades del trabajo y la vida en las zonas rurales y procurar los medios para la plena integración y acceso a los beneficios de la protección social de los hombres y mujeres que las habitan.

Séptimo.- Fomentar la educación en seguridad social en todas las edades y la difusión en todos los ámbitos de sus objetivos de bienestar, como medio para extender y validar socialmente sus acciones, apoyando los esfuerzos que en este sentido vienen realizando los organismos internacionales especializados en la materia.

Octavo.- Reafirmar la garantía de los derechos sociales a través de instrumentos normativos adecuados, eliminando obstáculos para el acceso a los mismos y garantizando su exigibilidad cuando se configuren como derechos subjetivos.

Noveno.- Animar a los Estados que aún no lo han hecho, de acuerdo con su normativa jurídica interna, a que firmen o ratifiquen el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, como garantía de los derechos de las personas migrantes y sus familias.

Décimo.- Apoyar el proceso de paz puesto en marcha en Colombia y comprometer su apoyo para la adopción de las medidas necesarias para el cumplimiento de los acuerdos en él alcanzados, desde las competencias y experiencias propias de cada sistema de protección social.

Décimo primero.- Agradecer a las autoridades de seguridad social de Argentina su hospitalidad y apoyo para la celebración de este XVI Congreso Iberoamericano de Seguridad Social.

- •Informe de ejecución de actividades 2015-2016
- •Memoria de la Secretaria General de la OISS
- •Plan Estratégico Resumen de Ejecución 2014-2018
- Avance de ejecución presupuestaria correspondiente al bienio 2015-2016 a 30 de noviembre de 2016
- •Proyecto de presupuesto para el bienio 2017-2018
- •Plan de actividades para el bienio 2017-2018.





Gina Magnolia Riaño Barón, Secretaria General de la OISS



Acceso a: Declaración XVI Congreso Iberoamericano de Seguridad Social

Galería de imágenes página 47



Secretaría General

"

Ratificación del Convenio Marco de Cooperación OISS – Secretaria Distrital de Salud de Bogotá



El pasado 22 de diciembre en las instalaciones de la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, la Dra. Gina Magnolia Riaño, secretaria General de la OISS y el Dr. Luis Gonzalo Morales ratificaron la suscripción del Convenio Marco de Cooperación con dicha entidad, cuyo propósito es "Aunar esfuerzos para promover y fortalecer la gobernanza en salud, el desarrollo de competencias ciudadanas de líderes comunitarios y servidores públicos involucrados en el sector salud del Distrito Capital, así como el mejoramiento en las funciones de rectoría dentro del Sistema de Seguridad Social en Salud, a través de acciones de investigación, formación, cooperación y entrenamiento en temas relativos a la participación ciudadana en salud".

Igualmente se suscribió un convenio específico con la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá como ente rector de la política de salud de la ciudad y continuar con la articulación de nuevos planes, programas, proyectos y estrategias conducentes a garantizar el derecho a la salud de los habitantes del Distrito Capital. Con esta nueva perspectiva se acordó capacitar, con el apoyo de la OISS, a líderes comunitarios vinculados al sector en temáticas.



Encuentro de la Secretaria General de la OISS y la Ministra del Trabajo y Previsión Social de Chile

La Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón, se reunió el pasado día 12 de enero en Santiago de Chile con la Ministra de Ministra del Trabajo y Previsión Social, Alejandra Krauss Valle con el fin de acordar y avanzar en diferentes temas de colaboración y trabajo conjunto, entre otros, temas de género y seguridad social, para continuar potenciando la protección social de la región



Secretaría General

"

La OISS, presente en encuentro de la AECID para potenciar acciones e instrumentos de la Cooperación Española en Postconflicto en Colombia



En 27 de enero de 2017, en el Salon de Embajadores de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID, en Madrid, se llevó a cabo reunión de trabajo sobre la respuesta de la Cooperación Española a la implementación de los acuerdos de Paz en Colombia; cuyo objetivo fue la puesta en común de los distintos actores e instrumentos de la Cooperación Española para responder de manera coordinada a la implementación de los acuerdos de Paz en Colombia y la exploración de vías de financiación de la Unión Europea EU e Instituciones Financieras Internacionales IFIS, así como también de la participación del sector privado.

La reunión fue coordinada y convocada por el Director de la AECID, Luis Tejada Chacón, junto con el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica MAEC, Fernando García Casas y el Director General para Iberoamérica MAEC, Pablo Gómez Olea, también contó con la participación de delegados de Ministerios y autoridades del Gobierno de España, del sector público, privado y financiero, entre otros.

En el marco de la reunión la Secretaria General de OISS, Gina Magnolia Riaño Barón, socializó las distintas actividades que en coordinación con el Centro Regional Andino de la OISS, la Secretaría General de la OISS y la AECID, han venido desarrollando en el marco del Postconflicto en Colombia, entre las enunciadas destacan la implementación de pláticas de género, acciones contra la informalidad laboral, apoyo a las víctimas del conflicto y acciones generales en seguridad Social en beneficio de la población rural.





Secretaría General

"

La OISS, en el XIII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional (México)



Del 1 al 3 de febrero en el Palacio de Minería de Ciudad México, México, se llevó a cabo el XIII Congreso Iberoamericano de Derecho Constitucional, con el objeto de reflexionar sobre el futuro del constitucionalismo en la región, la dinámica de su desarrollo y la posible reforma de los próximos años, en las distintas vertientes: Los derechos y los instrumentos para garantizarlos, las estructuras para el ejercicio del poder y la democracia.

En el marco del Congreso se realizó un homenaje a la Constitución de Querétaro de 1917 y se conmemoro su centenario. La Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social OISS, Gina Magnolia Riaño Barón, participó con una conferencia magistral sobre el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social CIMSS, dentro del eje temático "IX. Justicia, Equidad y Derechos Sociales" como parte de las comisiones especiales de trabajo en la tercera sesión del viernes 3 de febrero. En su intervención, resaltó la importancia del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social en un mundo globalizado como el actual, en donde la alta circulación de personas a lo largo y ancho de la región, conlleva, del mismo modo, la necesidad de proteger sus derechos sociales. Asimismo, el Convenio cobra mayor valor en las actuales circunstancias políticas del continente, pues como instrumento de ámbito Iberoamericano mejora la protección de los trabajadores migrantes y sus familias, favorece la movilidad y el retorno, fomenta la cotización y la "formalización", contribuye a evitar el "dumping social", refuerza los Sistemas de Seguridad Social.





Reunión de Egresados OISS Chile



De izq. a der. Sr. Claudio Reyes (Superintendente de Seguridad Social - SUSESO), Sra. Erika Díaz (Fiscal SUSESO), Sr. Carlos Garavelli (Director OISS Conosur), y Sra. Pamela Gana (Intendenta de Seguridad y Salud en el Trabajo) (Foto facilitada por SUSESO)

Con fecha 9 de abril se realizó en la Superintendencia de Seguridad Social, un encuentro de egresados de los másteres que realiza la OISS. La actividad contó con la presencia de 30 personas, en ella se programaron actividades para el año y se coordinó la participación en el XVI Congreso Iberoamericano de Seguridad Social, que tuvo lugar el pasado mes de marzo en Buenos Aires.

Dirigió el evento la Sra. Erika Díaz, a esa fecha, secretaria de la Asociación de egresados.

Reunión de la OISS con el Ministerio del Trabajo de Chile (MINTRAB) y la Superintendencia de Pensiones (SP)

El 10 de marzo se llevaron a cabo reuniones entre los Sres. Carlos Garavelli y Hugo Cifuentes (OISS) y la Sra. Alejandra Krauss (Ministra), por una parte, y por otra, con el Sr. Osvaldo Macías (Superintendente de Pensiones) en las que se trataron las actividades a planificar en conjunto con la OISS en Chile, así como la participación en el Congreso Iberoamericano de Seguridad Social desarrollado en la ciudad de Buenos Aires.



De izq. a der. Hugo Cifuentes (OISS Chile), Alejandra Krauss (Ministra del Trabajo y Previsión Social) y Carlos Garavelli (OISS Conosur)



De izq. a der. Carlos Garavelli (OISS Conosur), Osvaldo Macías (Superintendente de Pensiones) y Hugo Cifuentes (OISS Chile)

^{**}Ambas fotografías obtenidas por parte del MINTRAB y de la Superintendencia de Pensiones.6





Seminario Internacional "La dependencia y apoyo a los cuidados, un asunto de derechos humanos"

El Seminario se desarrolló los días 11 y 12 de enero en Santiago, organizado por la Dirección Sociocultural de la Presidencia de la República.

La Presidenta, Michelle Bachelet, junto a la Directora Sociocultural de la Presidencia, Paula Forttes, y el Ministro de Desarrollo Social, Marcos Barraza, inauguró el Seminario Internacional "La Dependencia y Apoyo a los Cuidados, un Asunto de Derechos Humanos".

En el encuentro participó la Secretaría General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón, en su intervención destacó la necesidad de desarrollar sistemas globales de cuidados, la importancia de avanzar en la integración de políticas de cuidado en los sistemas de protección social y en consagrar el derecho al cuidado como un derecho subjetivo dentro de las políticas de estado para garantizar su continuidad y permanencia



En el centro la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet



Exponentes de izq. a der. Dra. Gina Riaño (Sec. Gral. OISS), Sr. Marcos Barraza (Ministro de Desarrollo Social), y Claudia Pascual (Ministra de la Mujer y la Equidad de Género)





Seminario Pensiones Dignas: Iniciativas para un sistema de pensiones justo.



En la foto de izquierda a derecha: Fuad Chahin (Diputado), Jaime Abedrapo (Profesor Universidad Diego Portales), Hugo Cifuentes (Delegado OISS Chile) y Jeannette Jara (Subsecretaria de Previsión Social

El día 23 de marzo, en el Salón de los Presidentes del Senado del Ex Congreso Nacional, se desarrolló el "Seminario Pensiones Dignas: Iniciativas para un sistema de pensiones justo" en el que entre otras personalidades, ha participado, Hugo Cifuentes Lillo, Delegado Nacional de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social en Chile, quién expuso un interesante resumen de la situación de pensiones en Chile y en el Cono Sur.



Colombia ***

Se posesiona Fernando Carrillo Flórez como nuevo Procurador General de Colombia

El pasado 16 de enero el exministro del Justicia (1991-1992), exministro del Interior (2012-2013) y exembajador de Colombia ante el Reino de España (2013-2015), Fernando Carrillo Flórez, tomó posesión como nuevo Procurador General de la Nación de Colombia en la casa de Nariño ante el Presidente de la República de Colombia, Juan Manuel Santos.



Acto de Posesión: Presidente de Colombia, Juan Manuel Santos y nuevo Procurador General de Colombia, Fernando Carrillo Flórez



De izquierda a derecha: El Viceprocurador General de Colombia, Juan Carlos Cortés, la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón y el Procurador General de Colombia, Fernando Carrillo Flórez

Como Viceprocurador General de la Nación asumió, Juan Carlos Cortés, exviceministro de Empleo y Pensiones de Colombia y exdirector de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) para el Área Andina. Durante la gestión como director de la OISS en Colombia, Juan Carlos Cortés adelantó significativos avances en seguridad social, salud y protección social en los países del área andina, sumado a valiosos aportes en los eventos internacionales de intercambio de conocimientos organizados conjuntamente con los demás centros regionales, las oficinas locales y la Secretaria General.



Colombia ⁹⁹

Por otra parte, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social conjuntamente con la Procuraduría General de la Nación de Colombia ha venido trabajando en el desarrollo del Convenio Marco suscrito entre las dos instituciones, con el propósito establecer acciones de cooperación para promover el desarrollo y mejor gestión de los sistemas de seguridad y protección social, actividades de apoyo y asistencia técnica para fortalecer la función preventiva y de control de gestión de la Procuraduría y actividades en promoción del desarrollo e internacionalización de la seguridad social en tres temas principales:

- •Impulso de la Estrategia Iberoamericana de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- •Aunar esfuerzos dirigidos al impulso de las labores de bienestar social, de formación y capacitación del recurso humano e intercambio de experiencias en materia de seguridad social.
- •Desarrollar el acuerdo suscrito para poner en marcha el Observatorio de Envejecimiento y Vejez OEV.

En este sentido, la OISS y la Procuraduría, llevaron a cabo el I Seminario Iberoamericano de Constitucionalización de la Seguridad Social (SICSS).



Firma de Documento: de izquierda a derecha, el Viceprocurador General de Colombia, Juan Carlos Cortés; el Procurador General de Colombia, Fernando Carrillo Flórez y la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón

El nuevo Procurador de Colombia, Fernando Carrillo Flórez y la Secretaria General de la OISS, Gina Magnolia Riaño Barón, firmaron el pasado 18 de enero en Bogotá, un documento en beneficio y desarrollo de los acuerdos suscritos entre las dos instituciones para promover la garantía de los derechos de protección social.



Costa Rica ??

I Encuentro de Gestores de la Seguridad Social (Construyendo las metas en Seguridad Social para el decenio 2018-2028)

La Presidenta Ejecutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, y Presidenta Pro tempore del Consejo de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y República Dominicana (*CISSCAD*), María del Rocío Sáenz Madrigal, junto con la Dra. Lilian Reneau-Vernon, Representante OPS/OMS en Costa Rica y el Lic. Francis Zúñiga González, Director del Centro Regional de la OISS para Centroamérica y el Caribe, inauguraron el Primer Encuentro de Gestores de la Seguridad Social celebrado en San José de Costa Rica, los días 25 y 26 de abril.

El objetivo de la reunión fue definir una propuesta base de metas para la Seguridad Social durante el decenio 2018-202/8, a partir del análisis de la situación actual de los países de Centroamérica y República Dominicana, la tipificación de retos y desafíos comunes que faciliten la construcción de estrategias regionales para su abordaje.

En la reunión, además de la participación de la Institución anfitriona, Caja Costarricense de Seguro Social, participaron representantes de la Caja Panameña de Seguro Social, del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) y de la Junta de Seguridad Social de Belice.





Convocatorias

Secretaria General

"

La Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), en el marco de su Programa para el Empleo de Personas con Discapacidad en Iberoamérica, junto con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), están organizando el "V Seminario sobre el Empleo de Personas con Discapacidad en Iberoamérica", que tendrá lugar en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo (Uruguay), los días 12 a 16 de junio de 2017.

"V Seminario sobre el Empleo de Personas con Discapacidad en Iberoamérica"

El seminario tiene como finalidad dar a conocer las principales iniciativas llevadas a cabo por las administraciones públicas, por el sector privado y las entidades sin ánimo de lucro para el fomento del empleo de las personas con discapacidad en lberoamérica y ofrecer un espacio de debate, intercambio de experiencias y transferencia de conocimiento sobre el empleo de personas con discapacidad en la región entre responsables de esta materia. Por ello, el seminario está dirigido a personal técnico y directivo de instituciones públicas responsables del empleo de las personas con discapacidad en la región.



"

Mutual SUMMIT 2017



El Mutual Summit 2017, es uno de los principales encuentros sobre Seguridad y Salud en el Trabajo que se realizan en Chile, instalándose como un importante espacio de reflexión, análisis e intercambio de conocimiento sobre experiencias exitosas de la realidad local y difusión de las principales tendencias a nivel interpagional.

Se celebrará del 8 al 11 de agosto. Se incluirá un workshop sobre sistemas de SST y desafíos legislativos.

Las inscripciones se realizan a través del sitio oficial del evento: http://www.mutualsummit.com

Nombramientos



Bolivia



Bolivia



Héctor Andrés Hinojosa Rodríguez, nombrado Ministro de Trabajo, Empleo y S. Social



Olga Ballesteros Panozo, nombrada Gerente General del Seguro Social Universitario de Santa Cruz

Chile



Chile



Designado Gerente General (I) de la CCAF Los Héroes, *Alejandro Muñoz Rojas*



Andrés Santa Cruz, designado Presidente de la Asociación Gremial de Administradoras de Fondos de Pensiones,



Chile



Colombia



Gerardo Schlotfeldt Leighton, nombrado Gerente General de la CCAF La Araucana,



Griselda Janeth Restrepo Gallego, designada Ministra del Trabajo



Nombramientos



Colombia



Colombia



Juan Carlos Cortés, designado Viceprocurador General de la Nación



Maria Isabel Posada Corpas, Secretaria
General Procuraduría
General de la Nación



Colombia



Colombia



Diana Margarita Ojeda, designada Directora Adjunta centro CIFOISS-Colombia- Centro OISS



Adriana Guillén Arango, nombrada Presidenta de ASOCAJAS



España



Panamá



Paula Roch Heredia, Designada Directora General del Instituto Nacional de Seguridad Social, INSS



Alfredo Martiz
Fuentes, nombrado
Director General de
la Caja de Seguro
Social



OISS



Holman Jiménez Ardila, designado por la Comisión Económica de la OISS como Técnico Delegado de Fiscalización.





Secretaría General



OISS: Una Organización que impulsa el bienestar económico y social de Iberoamérica



"La Cooperación al Servicio de la Comunidad", publicado en colaboración con los Organismos Iberoamericanos, SEGIB, OEI, OISS. OIJ Y COMJIB



"La Equidad de género en las legislaciones de Seguridad Social Iberoamericanas" publicado por la OISS



"Prestaciones de la Seguridad Social y Género" publicado por la OISS

"Estudio del Marco Regulatorio, Institucional y Jurídico de los Organismos de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) en Salud en Iberoamérica" publicado por la OISS





Secretaría General



"La Seguridad Social en las Constituciones Iberoamericanas". Publicado por la OISS.



"Líneas Jurisprudenciales de la Constitucionalización de la Seguridad Social en Iberoamérica". Publicado por la OISS.



"Plan Estratégico. Resumen de Ejecución". Publicado por la OISS.



Se han publicado los Boletines No.13 y No.14 del Programa Iberoamericano de Cooperación sobre Adultos Mayores

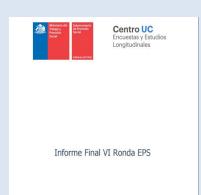




Chile



II Estudio Nacional de la Discapacidad 2015. Publicado por SENADIS.



"Informe Final de la Encuesta de Protección Social (EPS) del año 2015". Editado por la Subsecretaría de Previsión Social

Colombia



Historia, Avances y Proyección de la Seguridad Social en Colombia. Editado por la OISS-Colombia

> "Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)". Guía Técnica de implementación para Mipymes. Publicado por el Ministerio del Trabajo





Costa Rica



El Programa Estado de la Nación de Costa Rica publicó el "*II Segundo Informe Estado de la Justicia*".

España

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha publicado el nº 211 de la Revista "Actualidad Internacional Sociolaboral", correspondiente al mes de abril de 2017.

Leer revista





Novedades Normativas

Chile

Ley 21.010 del 28/04/2017 que extiende y modifica la cotización extraordinaria para el seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, y crea el fondo que financiará el seguro para el acompañamiento de los niños y niñas.

Colombia

- ➤ Decreto 1837 del 30 de noviembre de 2016. Por el cual se adiciona el Capítulo 6 al Título 10 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016, Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en lo relacionado con las condiciones para el aseguramiento en salud de los miembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -Ejército del Pueblo -FARC-EP y se dictan otras disposiciones
- > Decreto 1833 del 10 de noviembre de 2016. Por medio del cual se compilan las normas del Sistema General de Pensiones
- > Decreto 1829 del 10 de noviembre de 2016. Por medio del cual se adiciona el Capítulo 6 al Título 1 de la Parte 6 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud, en relación con la firmeza de los reconocimientos y giros de los recursos del aseguramiento en salud, el reintegro de recursos pagados por afiliación a prevención o cesión obligatoria, así como la corrección o ajuste a periodos compensados.
- > Decreto 1990 del 06 de diciembre de 2016. Por medio del cual se modifica el artículo 3.2.1.5., se adicionan artículos al Título 3 de la Parte 2 del Libro 3 y se sustituyen los artículos 3.2.2.1., 3.2.2.2. Y 3.2.2.3 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud, en relación con las reglas de aproximación de los valores contenidos en la planilla de autoliquidación de aportes; se fijan plazos y condiciones para la autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, respectivamente.
- > Decreto 2118 del 22 de diciembre de 2016. Por el cual se establece una priorización geográfica en el Programa Colombia Mayor.
- > Decreto 2117 del 22 de diciembre de 2016. Por el cual se modifican los artículos 2.1.13.9, 2.5.2.2.1.7 Y 2.5.2.2.1.10 Y se adicionan unos artículos en la Sección 1, Capítulo 2, Título 2, Parte 5, Libro 2 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, en lo relacionado con los procesos de reorganización institucional y las condiciones financieras y de solvencia de las Entidades Promotoras de Salud EPS



Novedades Normativas

Colombia

- > Decreto 2107 del 22 de diciembre de 2016. Por el cual se reemplaza el organismo rector del Sistema Nacional de Discapacidad y se dictan otras disposiciones
- ➤ Decreto 2083 del 19 de diciembre de 2016. Por el cual se modifica el artículo 2.1.5.1 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social.
- > Decreto 052 del 12 de enero de 2017. Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37. del Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)
- > Decreto 321 del 18 de febrero de 2017. Por el cual se corrigen unos yerros en la Ley 1821 de 2016 "Por medio de la cual se modifica la edad máxima para el retiro forzoso de las personas que desempeñan funciones públicas"
- ➤ Decreto 309 del 24 de febrero de 2017. "Por el cual se modifica la estructura de la Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES"
- > Decreto 294 del 22 de febrero de 2017. Por el cual se modifica los artículos 2.1.10.6.2. Y 2.1.10.6.8 del Capítulo 6 del Título 10 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social
- > Decreto 446 del 16 de marzo de 2017. Por el cual se adiciona el Título 6 a la Parte 5 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y se reglamenta el parágrafo 4° del artículo 163 de la Ley 1753 de 2015, sobre depuración definitiva de la cartera de imposible recaudo de las entidades públicas del orden nacional.
- > Decreto 681 del 26 de abril de 2017. Por el cual se modifica la estructura de la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social UGPP



Novedades Normativas

Colombia

Leyes

Ley 1823 del 4 enero 2017 "por medio de la cual se adopta la estrategia salas amigas de la familia lactante del entorno laboral en entidades públicas territoriales y empresas privadas y se dictan otras disposiciones".

Ley 1822 del 4 de enero de2017 "por medio de la cual se incentiva la adecuada atención y cuidado de la primera infancia, se modifican los artículos 236 y 239 del código sustantivo del trabajo y se dictan otras disposiciones".

Ley 1821 del 30 de diciembre de 2016 "por medio de la cual se modifica la edad máxima para el retiro forzoso de las personas que desempeñan funciones públicas"

España

LEY 4/2017, de 9 de marzo, de Derechos y Garantías de las Personas en el Proceso de Morir.

Obieto:

La presente Ley tiene como objeto regular y proteger el ejercicio de los derechos de las personas a una adecuada atención sanitaria en el proceso de morir, establecer los deberes de los profesionales sanitarios que atienden a los pacientes que se encuentren en esta situación y definir las garantías que las instituciones sanitarias están obligadas a ofrecer con respecto a ese proceso.

Acceder al texto



La OISS en los Medios







OISS pide más inversiones de gobiernos Iberoamérica para políticas sociales



Salamanca, 17 abr (EFE). - La secretaria general de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), Gina Magnolia Riaño Barón, ha reclamado hoy más inversiones a los gobiernos de Iberoamérica para políticas sociales que permitan construir verdaderos sistemas de protección para los ciudadanos.

Riaño Barón, que esta mañana ha inaugurado en la Universidad de Salamanca el curso de especialización "Formulación de Políticas Públicas en Iberoamérica", ha explicado a Efe la necesidad de que los gobiernos mejoren las herramientas y sus conocimientos para formular políticas públicas sociales.

Por esta razón, ha incidido en la urgencia de modernizar la gestión de los sistemas de seguridad social, en su opinión ahora segmentados y muy judicializados, con el objetivo de que en el momento actual de desaceleración económica "la protección social sea el colchón que pueda soportarla y evitar así la caida nuevamente en la pobreza".

Ha recordado que setenta millones de personas han salido de la pobreza en Iberoamérica en los últimos años y subrayado el desafío de sostener a esa población en la clase media.

La secretaria general de la OISS ha afirmado que casi la mitad de los países de Iberoamérica - diez de los veintidós que conforman la región-son los que tienen mayores niveles de desigualdad y de pobreza, y que la recuperación económica "les había permitido que la gente encontrara trabajo, que pudiera educarse e ingresar en la clase media".

El reto ahora está en que "esas personas permanezcan y que la generación que ha entrado en las aulas universitarias se mantenga y pueda tener oportunidades laborales", ha apostillado.

Ha añadido que los estados de bienestar que han logrado consolidarse en Europa representan un modelo para Iberoamérica, pero en esa región, ha precisado, la Seguridad Social "no es universal".

En este sentido, ha abogado por que se universalice y sea solidaria, al tiempo que ha explicado que algunos países han incrementado la inversión en salud e introducido programas de protección social.

"Todavía faltan sistemas verdaderos de servicios sociales, de cuidados y de protección", por lo que los retos y desafíos "son grandes", ha remarcado Riaño.

Entre los países que han logrado avances en ese ámbito ha mencionado a

■ ¹ Uruguay, Costa Rica, Argentina, Chile y Colombia, aunque en su opinión l
importante es que los países refuercen sus políticas públicas sociales con
"inversiones fuertes" para que los ciudadanos "puedan tener una
protección social".

En este sentido, ha lamentado que no todos los gobiernos sean sensibles a los asuntos sociales, pero ha abogado para que se den cuenta de que "las mayores cotas de bienestar se han dado en momentos de crisis, y se ha evidenciado la capacidad protectora de los sistemas de Seguridad Social".

De este modo, ha animado a los estados a que incluyan en sus agendas públicas "como prioritarios" los asuntos sociales dado que, según sus palabras, "el fortalecimiento de la democracia pasa por tener sistemas de protección social fuertes".

Finalmente, ha abogado por el reforzamiento de la cooperación entre los países iberoamericanos e insistido en el desafío de los desastres naturales.

"Tendremos que fortalecer los sistemas de atención a los desastres y de mitigar esos riesgos naturales", ha concluido. EFE

1010347



Noticias

Reunión de trabajo con el Procurador General del Colombia

En la mañana del 16 de mayo de 2017, en la Casa de América en Madrid, se realizó reunión de trabajo conjunto con el Procurador General de Colombia, Fernando Carrillo Flórez, en la reunión participaron el Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Fernando García Casas y la Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social – OISS, Gina Magnolia Riaño Barón.



En la foto de izquierda a derecha: El Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica, D. Fernando García Casas, la Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social — OISS, Dª Gina Magnolia Riaño Barón y el Procurador General de Colombia, Dr. Fernando Carrillo Flórez.

Durante la reunión se trataron temas de cooperación en el campo de la transparencia y la resolución alternativa de conflictos que eviten la judicialización de la seguridad social, desarrollando una cultura del conocimiento de los derechos de los ciudadanos con prioridad en los derechos fundamentales, la seguridad social, la colaboración para el fortalecimiento del dialogo social y la construcción de pactos con los interlocutores sociales encaminados a la realización de los derechos sociales.







En la foto de izquierda a derecha: El Canciller de Costa Rica, D. Manuel González Sanz, el ex Secretario General de la OISS D. Adolfo Jiménez, la Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social OISS, Dª Gina Magnolia Riaño Barón, el Presidente de Costa Rica D. Luis Guillermo Solís y la Embajadora de Costa Rica en España, Dª Doris Osterlof.

En la foto de la derecha: el Presidente de Costa Rica D. Luis Guillermo Solís y la Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social OISS, Dª Gina Magnolia Riaño Barón

En la foto abajo izquierda: Comida oficial ofrecida por su Majestad el Rey Felipe VI de España al Presidente y a la Primera Dama de Costa Rica

Reunión OISS con el Señor Presidente de Costa Rica

El pasado domingo 7 de mayo de 2017, en Madrid, en el marco de la visita oficial a España del Presidente de Costa Rica D. Luis Guillermo Solís, se reunió con la Secretaria General de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social OISS, Da Gina Magnolia Riaño Barón, a la cual, entre otras personalidades, también acompañaron la reunión, D. Adolfo Jiménez, Ex secretario General de la OISS, el Canciller de Costa Rica, D. Manuel González Sanz y la Embajadora de Costa Rica en España, Da Doris Osterlof.

Se trataron temas como las tendencias y ajustes que están experimentando los sistemas de seguridad social a nivel mundial, así como también el acompañamiento técnico para el análisis de las propuestas de ajuste al régimen IVM que realizó la UCR y la asesoría a la Caja Costarricense de Seguro Social, culminando con un relevante encargo de parte del Gobierno de Costa Rica a la OISS de colaboración en materia de seguridad social.



lmágenes



Comités Regionales:



Comisiones Técnicas:





Imágenes



Congreso Iberoamericano de Seguridad Social y Seminario Internacional "La Garantía de los derechos sociales. El reto de la judicialización":











Imágenes

Comité Permanente:















lmágenes

Comité Permanente:





































lmágenes

Reunión Egresados:





Entrega Premio OISS en Educación en Seguridad Social:





Datos de Interés





Carta de la Ministra del Trabajo de Colombia al Ministro de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de Argentina en la que resalta:

"Por todo lo anterior, quiero manifestar mi sincero y profundo agradecimiento a la doctora Gina Magnolia Riaño Barón, Secretaria General, quién a través de su experiencia y compromiso ha forjado las bases de una institución sólida; y quién sin duda trazará los caminos para asegurar la implementación efectiva de mejores esquemas de seguridad y protección social, no solo en Colombia sino en el espectro Iberoamericano".



Escrito de Eduardo Hofmann Pinilla, Secretario General de Positiva Compañía de Seguros de Colombia.

Prezada Dra Gina,

Muito obrigado em nos receber em Madrid nos próximos dias 24 a 16 de maio de 2017.

Temos uma grande expectativa de podermos detalhar o programa de trabalho do nosso Acordo de Cooperação (OISS- SESI) pelo qual será um marco no desenvolvimento de ações institucionais de promoção da cultura da prevenção de riscos profissionais na industria brasileira.

Aproveito para agradecer o apoio que temos tido do Escritório da OISS no Brasil, em nome do seu representante em Brasília, que possibilitou a montagem desta cooperação e tem contribuído fortemente para o planejamento de atividades de interesse OISS e SESI. Cordialmente,

Emmanuel Lacerda

Gerente Executivo Qualidade de Vida SESI/DN



Nos escribe, Walter Gutiérrez Camacho, Defensor del Pueblo. Lima – Perú

Escrito de Emmanuel Lacerda, Gerente Executivo Qualidade de Vida SESI/DN





Datos de Interés





POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
DIRECCIÓN GENERAL

ORGANIZACIÓN IBEROAMERICANA DE
SEGURIDAD SOCIAL (OISS)
en la implementación del Sistema de Seguridad
Abril 25 de 2017

La Policía nacional de Colombia, el día 25 de abril, lanzó su *Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo*, mediante un acto solemne, presidido por el Director General de la Policía, General Jorge Hernando Nieto Rojas y que contó con la presencia de la Dra Clara López Obregón, Ministra del Trabajo de Colombia, Sr Gustavo Riveros Aponte, Director a.i. del centro regional de la OISS para Colombia y el Área Andina, el Dr Gerardo Burgos, Secretario General del Ministerio de Salud de Colombia, el Dr. Italo Cárdona, Representante de la OIT en Colombia y el Dr Conrado Gómez del CIFOOISS. En el Acto, se hizo entrega a la OISS, de placa de reconocimiento por su invaluable apoyo y colaboración a la Policía Nacional de Colombia.

RED DE CENTROS

Secretaría General de la OISS

Secretaria General: Da Gina Magnolia Riaño Barón

Dirección: Velázquez, 105-1º 28006 Madrid (España) Tel.: (34) 91.563.54.64

Fax: (34) 91.564.56.33 E-mail: sec.general@oiss.org

Centro Acción Regional Cono Sur

Director: D. Carlos Garavelli Dirección: Calle Sarmiento, 1136 CP 1041 Buenos Aires (Argentina)

Tel.: (5411) 43.81.84.73 Fax: (5411) 43.81.83.97 E-mail: conosur@oiss.org.ar

Delegación Nacional de la OISS en Bolivia

Director: D. Juan Carlos Auza Catalano Dirección: Avda. 6 de Agosto, nº 2455 - Edifício

Hilda - Piso 5° La Paz (Bolivia) Tel.: (5912) 2.44.38.83 Fax: (5912) 2.44.37.35

E-mail: delegacion@oiss.org.bo

Delegación Nacional de la OISS en Chile

Director: D. Hugo Cifuentes Lillo

Dirección: Calle Ahumada 312- Oficina 809 A

Santiago (Chile) Tel.: (562) 699.55.60 Fax: (562) 671.37.68 E-mail: oisschile@oiss.cl

Centro Regional de la OISS para Colombia y el Área Andina

Director Encargado: D. Gustavo Riveros Aponte

Dirección: Carrera 7 Nº 32-33 – piso 7 Edificio Telesentinel

Bogotá D.C. (Colombia) Tel.: (571) 743.45.91 Fax: (571) 743.45.94

E-mail: oisscolombia@gmail.com

Centro Subregional de la OISS para Centroamérica y Caribe

Director: D. Francis Zúñiga González

Dirección: Yoses Sur. De la casa Italia, 100 mts sur,

100 mts este y 100 mts sur,

Casa Esquinera, mano izquierda, planta alta

San José (Costa Rica) Tel.: (506) 22.83.93.18/22.83.93.20

Fax: (506) 22.80.70.68 E-mail: info@oiss-cr.org

Representación Nacional de la OISS en Brasil

Representante: D. Baldur Schubert

Brasilia (DF), Brasil

Tel.: 55(61) 3321-5651 ramais 104 e 107

Fax: 55 (61) 3322-4807

E-mail: schubert.oissbr@anasps.org.br

Edita: Secretaría General de la OISS

Dirección: Velázquez, 105-1º, 28006 Madrid (España) Tel.: (34) 91.563.54.64 Fax: (34) 91.564.56.33

Correo Electrónico: sec.general@oiss.org Redacción: Holman Jiménez Ardila

Diseño y Maguetación: Beatriz Campos Sáez

Diciembre 2015

www.oiss.org